

Núm. 42

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 17 de febrero de 2010

Sec. II.A. Pág. 14533

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

2565 Real Decreto 163/2010, de 12 de febrero, por el que se designa Embajadora en Misión Especial para la Reconstrucción de Haití a doña María Cristina Barrios y Almazor.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de febrero de 2010,

Vengo en designar Embajadora en Misión Especial para la Reconstrucción de Haití a doña María Cristina Barrios y Almazor.

Dado en Madrid, el 12 de febrero de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X